



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 006/2018

PRESENTAN LIBRO “UNA HISTORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO, RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL Y JURISDICCIONAL”

El libro lleva a un análisis de cómo nace la defensa de los derechos humanos desde llegada de los españoles a Mesoamérica y que fue promovida por algunos frailes que fueron testigos del abuso del poder por parte del imperio español durante la colonización de los pueblos indígenas.

Culiacán, Sinaloa.- 02 de Marzo de 2018.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa fue sede de la presentación del libro "Una historia de los derechos humanos en México, reconocimiento constitucional y jurisdiccional", escrito por del Dr. David Cienfuegos Salgado.

Al dar su mensaje de bienvenida, el presidente de la CEDH, José Carlos Álvarez Ortega dijo que con este acto de presentación, que fue realizado de manera conjunta con la Casa de la Cultura Jurídica y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa inicia la celebración de los festejos conmemorativos del 25 Aniversario de su fundación.

Al reseñar brevemente el contenido del libro, el ombudsperson en Sinaloa señaló que éste se enfoca en un análisis exhaustivo de las culturas prehispánicas originarias de nuestro país antes, durante y después de la llegada de los españoles a Mesoamérica. En capítulos posteriores se puede encontrar el análisis de cómo fue evolucionando la vida política, social de México después del movimiento de independencia.

Al comentar su obra, David Cienfuegos Salgado, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, expuso que la idea de discutir sobre los derechos humanos, y no sólo verlos en lo que señala la Constitución Política de nuestro país de ese derecho en su contenido, resulta importante máxime si se está en una comisión de los derechos humanos que tiene un reto muy difícil en un país como lo es México, en donde los ciudadanos se han alejado cada día más de la constitución; primero porque no les representa algo palpable y tangible y segundo porque la lectura de la constitución ni siquiera los abogados la consideran.

Cienfuegos Salgado considera que los derechos humanos forman parte de una discusión sumamente reciente y el tema es tan excepcional que no se puede dejar de pensarlos siempre como una imposición.

Señaló que la formación de las sociedades contemporáneas, la creación del estado, sigue siendo insuficiente para realmente enfrentarnos con la premisa básica de los derechos humanos. “Y la premisa de los derechos humanos no es otra más que el reconocimiento de la dignidad personal



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 006/2018

como base de una convivencia pacífica y sana que sirva para construir ese espacio en el cual cada uno de nosotros pueda desarrollar su personalidad de manera adecuada”, puntualizó.

David Cienfuegos Salgado comentó que en nuestro país, el concepto de justicia es tan leve que la única manera de volver un poco a la idea de justicia es a través de los derechos humanos.

“En los derechos humanos creo que encontramos algo mejor que la definición, la concreción de los que es la justicia, y si la justicia parte de una premisa tan simple como es el reconocimiento de la dignidad del ser humano, la idea de los derechos humanos entonces se construye todos los días y se hace realidad todos los días. De ahí que este libro, que pretende ser un recorrido histórico una de los derechos humanos en nuestro país, lo que hace es ir recorriendo a grandes saltos lo que ha ocurrido en nuestro país para que efectivamente esa justicia se haga realidad en unos cuantos que son los que más sufren. Estos derechos humanos que aquí trato de plasmar se van a dar como una fuente de solución a los problemas que tienen los más débiles, los desprotegidos, las minorías y por ello inicia en la época prehispánica”, puntualizó.

La presentación del libro "Una historia de los derechos humanos en México, reconocimiento constitucional y jurisdiccional", fue realizada en la Sala de Usos Múltiples de la CEDH, en donde estuvieron presentes el director de la Casa de la Cultura Jurídica de Culiacán, Florentino Valenzuela Soto; la secretaria ejecutiva de la CEDH, Juliana Araujo Coronel; el secretario técnico de la CEDH, Miguel Ángel López Núñez, así como visitantes y promotores de este organismo.